



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 23 de junio de 1982

La interpretación paulina del tema «virginidad y matrimonio»

1. Después de haber analizado las palabras de Cristo, referidas en el Evangelio según Mateo (*Mt* 19, 11-12), conviene pasar a la interpretación paulina del tema: virginidad y matrimonio.

El enunciado de Cristo sobre la continencia por el reino de los cielos es conciso y fundamental. En la enseñanza de Pablo, como nos convenceremos dentro de poco, podemos individuar un relato paralelo de las palabras del Maestro; sin embargo, el significado de su enunciación (*1Cor* 7) en su conjunto debe ser valorado de modo diverso. La grandeza de la enseñanza de Pablo consiste en el hecho de que él, al presentar la verdad proclamada por Cristo en toda su autenticidad e identidad, le da un timbre propio, en cierto sentido su propia interpretación «personal» pero que brota sobre todo de las experiencias de su actividad apostólico-misionera, y tal vez incluso de la necesidad de responder a las preguntas concretas de los hombres, a los cuales iba dirigida dicha actividad. Y así encontramos en Pablo la cuestión de la relación recíproca entre el matrimonio y el celibato o la virginidad, como *tema que atormentaba los espíritus de la primera generación de los confesores de Cristo*, la generación de los discípulos de los Apóstoles, de las primeras comunidades cristianas. Esto ocurría en los convertidos del helenismo, por lo tanto del paganismo, más que en los convertidos del judaísmo; y esto puede explicar el hecho de que el tema se halle precisamente en una carta dirigida a la comunidad de Corinto, en la primera.

2. El tono de todo el enunciado es sin duda magisterial; sin embargo, tanto el tono como el lenguaje es también pastoral. Pablo enseña la doctrina transmitida por el Maestro a los Apóstoles y, al mismo tiempo, entabla como un continuo coloquio con los destinatarios de su Carta sobre

este tema. Habla como un clásico maestro de moral, afrontando y resolviendo problemas de conciencia; por eso, a los moralistas les gusta dirigirse con preferencia a las aclaraciones y a las deliberaciones de esta *primera Carta a los Corintios* (capítulo 7). Hay que recordar, no obstante, que la base última de tales deliberaciones debe buscarse en la vida y en la enseñanza de Cristo mismo.

3. El Apóstol subraya, con gran claridad, que la virginidad, o sea, la continencia voluntaria, deriva *exclusivamente de un consejo y no de un mandamiento*: «Acercas de las vírgenes no tengo precepto del Señor; pero puedo daros consejo» Pablo da este consejo «como quien ha obtenido del Señor la gracia de ser fiel» (1Cor 7, 25). Como se ve por las palabras citadas, el Apóstol distingue, lo mismo que el Evangelio (cf. Mt 19, 11-12), entre consejo y mandamiento. Él, sobre la base de la regla «doctrinal» de la comprensión de la enseñanza proclamada, quiere aconsejar, desea dar consejos personales a los hombres que se dirigen a él. Así, pues, en la *primera Carta a los Corintios* (cap. 7), el «consejo» tiene claramente *dos significados diversos*. El autor afirma que la virginidad es un consejo y no un mandamiento, y da consejos al mismo tiempo tanto a las personas casadas como a quienes han de tomar una decisión al respecto y, en fin, a los que se hallan en estado de viudez. La problemática es sustancialmente igual a la que encontramos en el enunciado de Cristo transmitido por San Mateo (19. 2-12), primero sobre el matrimonio y su indisolubilidad, y luego sobre la continencia voluntaria por el reino de los cielos. Sin embargo, el *estilo* de esta problemática es completamente suyo, es de Pablo.

4. «Si alguno estima indecoroso para su hija doncella dejar pasar la flor de la edad y que debe casarla, haga lo que quiera; no peca, que la case. Pero el que, firme en su corazón, no necesitado sino libre y de voluntad, determina guardar virgen a su hija, hace mejor. Quien, pues, casa a su hija doncella hace bien, y quien no la casa hace mejor» (1Cor 7, 36-38).

5. La persona que le había pedido consejo pudo ser un joven que se encontraba ante la decisión de casarse, o quizá un recién casado que, ante corrientes ascéticas existentes en Corinto, reflexionaba sobre la línea a seguir en su matrimonio; pudo ser también un padre o el tutor de una muchacha que le había planteado el problema del matrimonio de ésta. En este caso, se trataría directamente de la decisión que deriva de sus derechos tutelares. Pues Pablo escribe en unos tiempos en que decisiones de esta índole pertenecían más a los padres o tutores que a los mismos jóvenes. Por tanto, al responder a la pregunta planteada de este modo, Pablo *trata de explicar con suma precisión que la decisión sobre la continencia, o sea, sobre la vida en virginidad, debe ser voluntaria y que sólo una continencia así es mejor que el matrimonio*. Las expresiones «hace bien» y «hace mejor» son completamente unívocas en este contexto.

6. Ahora bien, el Apóstol enseña que la virginidad, es decir, la continencia voluntaria, el que una joven se abstenga del matrimonio, deriva exclusivamente de un consejo y es «mejor» que el matrimonio si se dan las oportunas condiciones. En cambio, con ello no tiene que ver en modo alguno la cuestión del pecado: «¿Estás ligado a mujer? No busques la separación. ¿Estás libre

de mujer? No busques mujer. Si te casares, no pecas; y si la doncella se casa, no peca» (1 Cor 7, 27-28). A base sólo de estas palabras, no podemos ciertamente formular juicio alguno sobre lo que pensaba y enseñaba el Apóstol acerca del matrimonio. Este tema quedará explicado en parte en el contexto de la *Carta a los Corintios* (cap. 7) y con más plenitud en la *Carta a los Efesios* (5, 21-33). En nuestro caso, se trata probablemente de la respuesta a la pregunta sobre si el matrimonio es pecado; y podría pensarse incluso que esta pregunta refleje el influjo de corrientes dualistas pregnósticas que se transformaron más tarde en encratismo y maniqueísmo. Pablo responde que *de ninguna manera entra en juego aquí la cuestión del pecado*. No se trata *del discernimiento entre «bien» y «mal», sino solamente entre «bien» y «mejor»*. A continuación pasa a motivar por qué quien elige el matrimonio «hace bien» y quien elige la virginidad, o sea, la continencia voluntaria, «hace mejor».

De la argumentación paulina nos ocuparemos en nuestra próxima reflexión.

Saludos

Queridos hermanos y hermanas:

Ante todo saludo cordialmente a cada persona y grupo de lengua española de los diversos Países. A todos expreso mi aprecio por su venida a esta Audiencia.

Tras haber analizado las palabras de Cristo referidas por San Mateo sobre la virginidad y el matrimonio, examinaremos ahora su contenido, visto desde la interpretación personal que hace San Pablo en la primera Carta a los Corintios.

El Apóstol habla desde su experiencia apostólico-misionera, respondiendo quizá también a cuestiones que se ponían los primeros cristianos.

En tono pastoral y como un maestro de moral aclara problemas de conciencia. Y al tratar en concreto de la continencia por el reino de los cielos, precisa que no es un precepto, sino un consejo. Por eso la aceptación de la misma ha de ser voluntaria. De esta manera la cuestión matrimonio- virginidad se convierte no en una cuestión de pecado o no pecado, sino de elección entre *lo bueno y lo mejor*.

* * *

Un saludo especial a las Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón que celebran su Capítulo General. Sed fieles, queridas hermanas, al carisma que os dejó vuestro Fundador el Padre Menni. En vuestro camino de entrega a la Iglesia en la caridad, os aliento y bendigo de corazón.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana